

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

9903 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, por la que se acordó aprobar los pliegos para proceder a la enajenación en pública subasta del buque "PIXAPO", de acuerdo con el auto dictado por el Juzgado de Instrucción número seis de Vigo.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo en sesión de fecha 27/12/2013, de conformidad con el auto dictado por el Juzgado de Instrucción número 6 de Vigo de fecha 13/12/2013, acordó proceder a la enajenación en pública subasta del buque "PIXAPO", que se encuentra atracado en el puerto náutico de Moaña.

La descripción del buque se detalla en los Pliegos de Condiciones Generales que rigen la subasta.

Asimismo podrá ser visitada la embarcación, los días 1 y 2 de abril de 10 a 12 horas, previa solicitud a Secretaría General para concertar cita.

Procedimiento de adjudicación: Las ofertas se realizarán para la licitación a la que pretenda optar, indicando en sobre cerrado si se opta a la primera, segunda o tercera licitación de la subasta.

- Precio base de enajenación y tipo de la primera licitación que podrá ser mejorable al alza, asciende a la cantidad de 18.000 euros(IVA excluido).

- De no presentarse ofertas a la primera licitación se abrirán las presentadas en el sobre a la segunda licitación (al 75% del tipo o por encima del mismo).

- Si no recae la adjudicación en la segunda licitación se abrirán las ofertas presentadas en los sobres a la tercera licitación (sin sujeción a tipo).

La Mesa de contratación podrá suspender el proceso, en cualquier momento de forma motivada, y en todo caso, cuando el importe de las ofertas sea inferior al 10% del valor de buque.

Garantía provisional exigida de 900 euros.

De no presentarse ofertas a ninguna de las tres licitaciones o de resultar desierto por presentación errónea de las mismas, se procederá a la adjudicación directa que se llevará a cabo de acuerdo con el artículo 137.4 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

La documentación que deberán presentar los interesados es la exigida en los pliegos de bases, que podrán retirar del departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo y de la página web www.apvigo.com.

Plazo de presentación de las ofertas finaliza el día 7 de abril de 2014, a las catorce horas, debiendo presentarse en el Registro de la Autoridad Portuaria de Vigo, sita en Plaza de la Estrella, 1, 36201 Vigo.

La apertura de ofertas a las tres licitaciones tendrá lugar el 10 de abril de 2014, a las doce quince (12:15) horas, en las oficinas centrales de la Autoridad Portuaria de Vigo.

Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Las cantidades que resulten de dicha enajenación serán ingresadas en la cuenta de consignaciones del Juzgado, quedando afectas al pago de las responsabilidades pecuniarias y costas que se declaren, en su caso, en el procedimiento una vez deducidos los gastos de cualquier naturaleza que se hayan producido.

Vigo, 17 de marzo de 2014.- El Presidente, don Igancio López-Chaves Castro.

ID: A140013023-1